

ACTA Nº 013 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cinco minutos del día dos de diciembre de dos mil catorce, se reunió la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Julio Cabrero Carral (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, D. José Manuel Igual Ortiz (vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista), D. Iñigo Fernández García en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado (del Grupo Parlamentario Popular), Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García (del Grupo Parlamentario Socialista) e Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, en sustitución de D. José Miguel Fernández Viadero (del Grupo Parlamentario Regionalista).

Asiste también el Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, D. Francisco Javier Fernández González.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN 8L/4200-0073, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0073]

En primer lugar, interviene el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios:

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Il-

mo. Sr. D. Jose María Mazón Ramos.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

Finalmente interviene el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González.

PUNTO 2.- ESTUDIO, DEBATE Y VOTACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA Y DE LAS ENMIENDAS PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL PAISAJE. [8L/1000-0021]

En relación con este tema los portavoces efectúan un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García.

Sometidas a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Regionalista, números 10-10R, 19-19R y 21-21R, son rechazados por tres votos a favor (R y S) y cuatro votos en contra (P).

El Grupo Parlamentario Regionalista manifiestan su voluntad de mantener para su defensa ante el Pleno las enmiendas que le han sido rechazadas.

Finalmente, la Presidencia declara aprobado el Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria del Paisaje, en los términos informados por la Ponencia, que se remitirá al Presidente del Parlamento de Cantabria a efectos de la tramitación subsiguiente.

Se levanta la sesión a las once horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,